385 (Trescientos ochenta y cinco)

ACTA DE APERTURA DE SOBRES – OFERTAS Nº 073/2012

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los cinco días del mes de setiembre del año dos mil doce, según Adenda N° 02 – CD N° 71/2012 del veintitrés de agosto de dos mil doce, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), cuarto piso del Banco Central del Paraguay, sito en las Avenidas Federación Rusa y Cabo 1º Feliciano Marecos, siendo las once horas y quince minutos, se da inicio al Acto de Apertura de Sobre – Oferta correspondiente a la **prórroga del primer llamado** de **"SERVICIO DE COLONIA DE VACACIONES"**, en la modalidad de Contratación Directa.----------

Por el Banco Central del Paraguay asisten a este acto la Señora Alba Patricia Galeano, Jefa de la División Compras Mayores, el Señor Oscar Franco, Jefe de la División Compras Menores y el Señor Ricardo Arza, Jefe de la Sección Contratación Directa y Fondo Fijo.----------

Para la prórroga del primer llamado han sido invitadas las siguientes empresas: **COLEGIO SANTA ELENA, ESPACIO INFANTIL, AULA VIA, ANA RABITO DE AGUILAR, CENTRO EDUCATIVO SAN GABRIEL, ROQUE GONZÁLEZ DE SANTA CRUZ, PANDA SCHOOL**, para presentar sobres conteniendo ofertas de acuerdo a la formalidad requerida en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario 21909/03, en la modalidad, objeto de este acto.----------

Se deja constancia que siendo las once horas y quince minutos; hora de Apertura de Sobres - Ofertas para la Contratación Directa de: **"SERVICIO DE COLONIA DE VACACIONES"**, la Unidad Operativa de Contratación del Banco Central del Paraguay ha recibido los sobres cerrados de las empresas que se presentan para el llamado por orden de llegada: **1.- CENTRO EDUCATIVO MUNDO AZUL – SOL MARÍA, 2.- CENTRO EDUCATIVO INICIAL N° 7.510 - ESPACIO INFANTIL**. Seguidamente se procede a la apertura de los sobres – ofertas y a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas, cuyos contenidos deben ajustarse a las normativas vigentes, especificaciones técnicas y condiciones generales requeridas para el presente llamado.----------

Unidad Operativa de Contrataciones BCP VERIFICADO

1.- CENTRO EDUCATIVO MUNDO AZUL – SOL MARÍA

CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT. MINIMA	CANT. MAXIMA	COSTO UNITARIO (POR CADA NIÑO)	COSTO TOTAL MINIMO	COSTO TOTAL MÁXIMO
91111901-001	SERVICIO DE COLONIA DE VACACIONES	70 NIÑOS	100 NIÑOS	490.500.-	34.335.000.-	49.050.000.-

El porcentaje de mano de obra del servicio de colonia de vacaciones es de 70%.

2.- CENTRO EDUCATIVO INICIAL N° 7.510 - ESPACIO INFANTIL

CÓDIGO CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT. MINIMA	CANT. MAXIMA	COSTO UNITARIO (POR CADA NIÑO)	COSTO TOTAL MINIMO	COSTO TOTAL MÁXIMO
91111901-001	SERVICIO DE COLONIA DE VACACIONES	70 NIÑOS	100 NIÑOS	554.300.-	38.801.000.-	55.430.000.-

El porcentaje de mano de obra del servicio de colonia de vacaciones es de 85%.

AG.OF/ra.
MIS DOCUMENTOS ARCHIVO 2012.ACTA
73. ID.235.358.COLONIA DE VACACIONES.PAC N° 71.PRÓRROGA DEL 1ER.LLAMADO
MAQ.11.327.-

Econ. Oscar Franco Vera
U.O.C. - B.C.P.

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
División Compras Menores
Sección Contratación Directa y Fondo Fijo

ACTA DE APERTURA DE SOBRES – OFERTAS N° 073/2012

Efectuada la verificación surge que, el CENTRO EDUCATIVO MUNDO AZUL – SOL MARÍA, indicó la fecha en el formulario Carta – Oferta el 5 de agosto de 2012, documento sustancial. Sí presentó el Anexo 4 – DD. JJ., del ART. 40.----------

El CENTRO EDUCATIVO INICIAL N° 7.510 - ESPACIO INFANTIL, presenta todos los documentos sustanciales.----------

En caso de hallarse algún error aritmético que altere el monto total de la oferta, el Banco Central del Paraguay se reserva el derecho de corregirla, considerando invariables los precios unitarios cotizados en la planilla del formulario de carta/oferta de cada oferente.----------

Las ofertas y las especificaciones técnicas recibidas por la Unidad Operativa de Contratación (UOC), serán analizadas posteriormente, conforme lo establece el Artículo 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Han participado del acto de apertura de sobre - oferta: la Señora Lourde Galarza de Cabrera, con cédula de identidad civil N° 1.246.772, en representación de la empresa **Centro "Educativo Mundo Azul – SOL MARÍA"** y la representante de la empresa **CENTRO EDUCATIVO INICIAL N° 7.510 - ESPACIO INFANTIL,** Señora Teresa C. Benítez de González, con cédula de identidad civil N° 1.552.267.----------

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las once horas y cincuenta minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

RICARDO ARZA **OSCAR FRANCO** **ALBA PATRICIA GALEANO**

Unidad Operativa de Contrataciones BCP VERIFICADO

Lourde Galarza
C.I. 1246.772.
C.E. Mundo Azul Sol María

Teresa Benítez
C.I. 1552.267

AG.OF/ra.
MIS DOCUMENTOS ARCHIVO 2012.ACTA
73. ID.235.358.COLONIA DE VACACIONES.PAC N° 71.PRÓRROGA DEL 1ER.LLAMADO
MAQ.11.327.-